

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**196**      *BARCELONA*

Edicto de Conclusión de concursos

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona,

Hago saber:

Que en los concursos voluntarios coordinados:

Concurso 47/2013 de Grupo Sequor, S.L., con CIF B 63999288.

Concurso 48/2013 de Set Expres, S.L., con CIF B60352762.

Concurso 49/2013 Sequor seguridad, S.A., con CIF A 58384777 y

Concurso 50/2013 Sequor Servicios Auxiliares, S.L., con CIF B 27198464.

Se ha dictado un Auto de Conclusión por insuficiencia de masa activa, que además ha acordado, la extinción de las personalidades jurídicas y el cese de la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 9 de diciembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A200066893-1